## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Nomenclatura : AS-SM-77-2023-HNDM-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL DE RECETAS ÚNICAS ESTANDARIZADAS PARA EL PERIODO 1 AÑO

Ruc/código :20486277069Fecha de envío :04/01/2024Nombre o Razón social :IMPRESOS S.R.L.Hora de envío :09:54:05

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

señores del comite favor de indicar si las recetas seran prepicadas por la mitad

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: a Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

AL RESPECTO SE ACLARA QUE LAS RECETAS NO SERÁN PREPICADAS POR LA MITAD PUESTO QUE EL DISEÑO CUENTA CON UNA COPIA ORIGINAL Y DOS COPIAS (FARMACIA, USUARIO Y PRESCRIPTOR )

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO GENERA MODIFICACIONES A LAS BASES

Fecha de Impresión: 09/01/2024 05:39